AÑO IX — LUNES 15 DE JULIO DE 1907 — NÚM. 1.767

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al mes
Provincias: 3 meses, ptas. 3'50
» 6 » 7
» 12 » 14
Extranjero: 3 » 6'50
» 6 » 15
» 12 » 25

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

[illegible]

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

CENSO ELECTORAL

A juzgar por las circulares que van apareciendo en el *Boletín Oficial* de esta provincia, el Gobierno dá por aprobada ya la nueva Ley electoral, disponiéndose el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes á cumplir el servicio que le corresponde, tal vez el más importante, cual es la formación del «Censo electoral».

El viernes último insertó el *Periódico oficial*, una circular de la Presidencia de la Junta provincial del Censo, en cuya circular ordenaba el Sr. Gobernador civil á los Alcaldes, procediesen á reconstituir las Juntas municipales del Censo de población en el plazo de diez días remitiendo á aquella autoridad relación nominal de los individuos que formen las referidas Juntas, una vez reconstituídas.

En el *Boletín Oficial* de hoy ó en el del miércoles próximo, aparecerá otra circular suscrita por el Jefe de Estadística de esta provincia, publicando el modelo á que ha de ajustarse la formación de una Estadística de casas habitables y número de cabezas de familia (vecinos) que las ocupan, Estadística que se formará por los ayuntamientos por *secciones electorales*, calles, plazas, anexos y edificios en despoblado.

Como tales circulares, una ordenando la regularización de las Juntas y otra dando reglas para la formación de una Estadística de viviendas (hoy llamada de casas habitables) constituyen por sí solas las operaciones preliminares indispensables para llevar á cabo la inscripción de habitantes, habida cuenta no haberse publicado acuerdo alguna disponiendo la formación del Censo de población, por hallarnos en año terminado en siete, cifra tradicional en España para estos servicios, y ordenándose, en cambio, la primera operación bajo la base de dividir los ayuntamientos en secciones electorales, no es aventurado decir que el Gobierno piensa disponer del nuevo Censo electoral en un plazo relativamente corto, suspendiéndose por tanto las elecciones municipales y las provinciales, hasta que se terminen estos trabajos.

Un caracterizado catedrático de la Universidad Central, muy ducho en cuestiones de nuestra política al uso, decíanos hace pocos días y durante la parada de un tren en el que se dirigía al Norte:

—Con el Censo electoral verdad, y el voto obligatorio, desaparecerán todos los monopolios electorales. Por Madrid, Valencia, Barcelona y otras poblaciones, ya no saldrá mayoría republicana como hasta hoy. La masa neutra la forma el sesenta por ciento del padrón de electores, masa divorciada de las urnas hace muchísimos años. Con la nueva ley electoral, Romanones no saldrá por Cabra como arrogantemente ha prometido salir en las primeras elecciones de diputados á Cortes.

Rápida.

Los mayores enemigos de la desgravación de los vinos son los ayuntamientos de las capitales de provincia y pueblos mayores de 20 000 habitantes

Todos reniegan ahora de las cuentas blancas y negras.

Para crear los gravámenes que compensen la pérdida de los ingresos por vinos, tienen que decir á lo que ascienden anualmente.

Si dicen la verdad, confiesan que mintieron al rendir las cuentas municipales. Si repiten las cifras que aparecen en estas últimas, salen perdiendo por ser menores que las verdaderas.

Este dilema, tan fatal, explica la repugnancia que la desgravación de los vinos ha encontrado en los ayuntamientos.

¡Consecuencias de llevar las cuentas por partida doble!

Es decir: blancas y negras. *Ciertas y falsas.*

HOJEANDO LA PRENSA

El Carbayón, de Oviedo, dedica su editorial, á protestar del recibimiento que se organiza en honor de Melquiades Alvarez, y dice:

Los amigos y admiradores del elocuente orador parlamentario, que llegará mañana (ayer) á Oviedo, le preparan un entusiasta recibimiento, por su grandioso discurso en las Cortes, defendiendo á España y especialmente á Asturias.

Una cosa es que el discurso nos haya hecho recordar «los días de oro del Parlamento español», y otra cosa es que coadyuvemos al éxito de un acto político del comité republicano melquiadista.

Porque, por mucho que se niegue, el acto *es político.*

«Por lo menos habrá algo de protesta contra los *solidarios*, y en Asturias quizá haya solidarios *en el sentido verdadero de la palabra,* éste es, «adversarios del caciquismo y de la absorvente centralización de los Gobiernos.»

Por eso nosotros *nos abstenemos* de formar parte en la manifestación.»

¡Muy bien, querido compañero!

***

El Universo, en su artículo de fondo, copia sabrosísimos párrafos de Pablo Iglesias, escrito para *El Socialista.*

Pablo Iglesias muestra al desnudo lo que es Lerroux y su fenecido periódico *El Intransigente*, y los efectos vergonzosos de la última (?) Asamblea republicana.

¡Créanos el periódico de cámara de Maura!

El partido republicano en España existe, como existe el Sultán de Marruecos: sin imperio, éste; sin pueblo, aquél.

Los jefes se han quedado solos y se dedican á destrozarse mutuamente.

¡Allá ellos!

***

La Prensa, de Madrid, pide á Maura una crisis para satisfacer los deseos de toda la nación, terminando así el razonado artículo:

«Convénzase, pues, el señor Maura y acepte—clásicamente—del enemigo, el consejo. Se impone una crisis. Sacrifique al señor Osma con sus *dulces* proyectos. No se arriesgue al fracaso de llamar á los que no han de acudir, ni se obstine en el empeño de sacrificar á su antojo, sagrados intereses que todavía encuentran defensores.»

Ya lo dijimos hace días.

«Los *dulces* proyectos de Osma *amargarán* su existencia política.»

***

La Epoca, critica la conducta de los Senadores demócratas *obstruyendo* el proyecto de ley electoral.

No se preocupe *La Epoca* de los senadores demócratas (¡vaya una concordancia!) ni de sus desplantes seniles.

En el *Boletín Oficial* de esta provincia aparecen los propósitos del Gobierno acerca de aquella reforma.

En el editorial de hoy tratamos de ello.

***

De *Heraldo de Madrid*, tratando de los azúcares:

«Después de lo dicho por el señor Burell, el secreto en que hasta ahora viven las personalidades á quienes se han entregado las acciones liberadas tiene que quebrantarse. Ya no se trata solamente de considerar bueno ó malo el proyecto de azúcares. Ya no se trata de un problema financiero. Se trata de una cuestión de ética política, de delicadeza personal.»

«En otras circunstancias pudo hablarse de rumores sin fundamento, de dichos de la calle, de acusaciones vagas. En este caso, no. Un diputado de la nación, en pleno debate, sin medias tintas ni atenuaciones, ha expuesto claramente el hecho de que una Sociedad entregó á personalidades políticas acciones liberadas. Ahora bien; en la suerte de esa Sociedad puede influir la decisión de los elementos políticos, y si ello es así, ¿se puede seguir adelante sin que de un modo claro y preciso se determine quiénes son las personalidades favorecidas por la Azucarera?»

¿Conque teniendo *Heraldo de Madrid* tan cerca á Canalejas, que le sacaría de dudas, ignora lo que son *Consejeros de Compañías*?

¡Qué inocentadas escribe *Heraldo*!

Inocentadas *porque cree se las traga el público.*

¡Hace tiempo que le vieron las cartas de su juego!

***

Telegrafían de Vigo diciendo que el *Marqués de la Victoria* ha sorprendido á tres vapores *belgas* pescando *abusivamente* en aquellas aguas jurisdiccionales.

De los tres vapores se apresaron dos.

El tercero fué á reunirse con los nueve restantes, pues son doce los que forman la flotilla que ha venido á pescar de *matute.*

Estos *belgas* se conoce que son partidarios de la *Conferencia de la Paz*, al menudeo,

En Bélgica, los *delegados*, tratan de pescar Islas y territorios.

En Vigo, los *belgas*, tratan de pescar merluzas y sardinas.

Todo es pescar.

Al por mayor unos y al detall otros.

***

El Liberal, en su sección de *El día político*, informa á sus lectores de las gestiones de los políticos para buscar una fórmula á la cuestión de los azúcares.

Recomendamos á los cándidos que creen en puritarismos, esta desvergüenza política.

¿Para qué el debate?

Lo que los discursos no consiguen en las sesiones, se *amaña* y soluciona en los pasillos con *mutuas concesiones* (!!!) y luego...

Luego ¡á votar! y *Tutti contenti.*

¡Y el pueblo sin cansarse de tanta farsa!

Crónicas vascas

LA RÍA DE MUNDACA

El panorama que ofrece la bellísima ría de Mundaca en su desembocadura, es verdaderamente encantador, constituyendo uno de los más espléndidos paisajes de la región vasca y aun quizá de todo el litoral cantábrico.

Ya se contemple desde las alturas de Canala, que limitan la ribera derecha, ó desde las de Pedernales, que bordean la izquierda, el espectáculo resulta sorprendente y maravilloso, trayendo á la memoria la famosa hermosura de las rías gallegas.

El valle por el que serpentea la salobre corriente salpicando los peñascales y bosques de las orillas, hállase limitado por colinas de intenso verdor, pobladas de arbolado exuberante, de matorrales tupidísimos, de lozanos sembrados entre los que descuellan las alegres notas de color de los caseríos que escalan las vertientes montañosas.

Descienden las pendientes á la hondonada con abrupteces á trechos pavorosas. Las escabrosidades de los barrancos por cuyo lecho murmuran linfas cristalinas de fresquísimos manantiales, son ameno albergue de los cerezos, los nogales y los castaños que sombrean las rocas de la costa, las piedras lustrosas y negruzcas, socavadas, agrietadas y corroídas por la alternativa embestida de las mareas.

La ría ocupa todo el fondo de la vega destrenzada en múltiples canales, estancada en barrizosas marismas, aprisionada entre las bardas y tapiales de las esterías célebres por la exquisitez de sus sabrosos cultivos muy estimados en el mercado.

El conjunto semeja un dilatado tapiz en el que fulguran cuadros de plata, manchones verdosos y rojizos, negruzcos y amarillentos, ríos deslumbrantes y obscuridades cenagosas; parece un espejo inmenso deshecho en mil pedazos que cayeron al azar entre las agudas hojas y las erguidas cañas de las espadañas, de los carrizos y de los juncos.

En algunos sitios destaca la clara corriente del canal navegable que cruzan penosamente las barquichuelas para comunicar los poblados de ambas orillas; por otras partes los desnudos bancos de arena que dislocan el curso de las aguas; á veces humildes molinos que aprovechan la pleamar para rendir trabajo y producción; á trechos las verdinegras agrupaciones de plantas acuáticas brotadas en el fango húmedo y pegajoso

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia 15

Trigo de 43 á 44 reales fanega.
Centeno de 31 á 32.
Cebada de 27 á 28.
Algarrobas de 35 á 36.

Vaca sin hueso á 2 20 ptas. el kilo.
Idem con hueso á 1'50.
Ternera de primera, á 2'50.
Idem de pecho y falda, á 1'30.
Cordero todo, á 1'60.
Bacalao Escocia primera, á 1'40.
Noruega primera, á 1'30.
Garbanzos Castilla primera, á 1'20.
Jabón Aravaca, á 1'40.
Queso de bola, á 3 pesetas.
Manchego, á 3'20.
Queso del país, á 1'75 y 2 pesetas.

Tudela de Duero (Valladolid) 13

El estado de los campos es mediano por lo que respecta á cereales; pero no así las ricas huertas que este pueblo posee en las que ha habido buenos frutos.

El viñedo, muestra mucho fruto y esta regular, y si llueve á tiempo será buena la cosecha.

Mercados desanimados como son todos en este tiempo habiendo regido en el de hoy los siguientes precios.

Trigo á 46 reales fanega.
Centeno á 33.
Cebada á 28.
Harina de primera á 15'50 reales arroba, de segunda á 15, de tercera á 14'50.
Salvado de primera á 10 reales arroba, de segunda á 8, de tercera á 7'50.
Cascarilla á 7.
Patatas á 6 reales arroba.
Aceite á 70.

El Corresponsal.

Valladolid 13

Canal.—La entrada de trigo fué de 200 fanegas que se pagaron con tendencia floja á 45'75.

Arco do Tadrillo.—Otras 200 fanegas de trigo entraron hoy en este mercado pagándose á 45'50 reales una.

100 de centeno á 31'50.
100 de cebada á 27.
Tendencia sostenida.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 35 pesetas los 100 kilos.

Clases blancas y buenas á 34.
Idem corrientes á 33.
Idem de segunda buenas á 32.
Salvados.—Tercerillas buenas á 10 reales arroba, cuarta á 9, comidilla á 7'50, salvado ancho á 8.
Reina buen tiempo.

El Corresponsal.

Burgos 13

En el mercado de hoy han regido los siguientes precios:

Trigo álaga á 44'50 reales los 44 kilos.
Mocho á 44'50 reoles los 42'50 kilos.
Rojo á 44 reales los 42'50 kilos.
Centeno á 30 reales los 41'50 kilos.
Cebada á 27 reales los 32 kilos.
Avena á 20 reales los 26 kilos.
Entraron 400 fanegas.

El Corresponsal.

Nava del Rey (Valladolid) 13

Regular animación en los compradores de trigo, pero se presenta poco grano por que los labradores están ocupados en la recolección y además, como la cosecha se espera sea muy corta aspiran á vender á más altos precios.

El trigo grana bien y ya van dorándose muchos, de forma que pronto empezará la siega.

Cotizamos:
Trigo de 44 á 45 reales fanega.
Centeno á 30.

El Corresponsal.

Salamanca 13

Corta entrada en el mercado, pagándose el trigo de 43'50 á 44.

A iguales precios cotiza el trigo el mercado de Camberí, y los demás granos como sigue:

Centeno á 30.
Cebada á 27.
Algarrobas á 34.

Domina un tiempo superior para llevar á efecto las labores agrícolas.

El Corresponsal.

Barcelona 13

Nuestro mercado de cereales está sugeto á grandes alternativas, acusaba calma en las operaciones y hoy por el contrario se ha notado más firmeza en los precios y retraimiento en los compradores pagándose:

Trigo de Salamanca á 44'25.
de Manzanares á 45.
de Cubo á 44,
de Hontanares á 44'50.

El Corresponsal.

Valencia de D. Juan (León) 13

Los calores aprietan en tal forma que van á hacerse pronto las labores de verano, pues apenas si se ha terminado de segar cebadas y ya empiezan con el trigo, pues los fuertes calores les ponen pronto en condiciones.

Los mercados poco concurridos y el de hoy muy corte de entradas, pagándose á los siguientes precios:

Trigo á 43'50 reales fanega.
Centeno á 30.
Cebada á 24.
Avena á 18.
Muelas á 48.
Patatas á 8 rs. arroba.

El Corresponsal.

de' arcilloso suelo; en ciertos lugares charcas refulgentes, en otras tranquilas ensenadas ó cercados salpicados por la espuma ó peñas desgajadas de los montes próximos, de las vecinas laderas y hundidas en aquel pedazo de mar pacífico y sereno en el que apenas repercuten jamás las turbulencias tempestuosas que encolerizan el bravío océano.

Es un panorama incomparable cuyo efecto magestuoso vese completado por la pintoresca isla de Chacharramendi, pegada casi á la campiña del pueblo de Pedernales, con su puente rústico que la comunica con tierra firme, sus escalinatas de madera, el suntuoso hotel que la corona sirviendo de expansión y amenísimo retiro para multitud de excursionistas durante los meses estivales, su parque que desciende suavemente al mar hasta la pequeña playa que las olas besan dulcemente con monorrítmicos acentos, con espumosas salpicaduras, con irisados fulgores, en incesante vaivén reflejo de las inquietas agitaciones del Cantábrico.

Más en la lejanía destaca sobre el fondo de azul purísimo del cielo el pueblo de Mundaca, del que la ría toma su nombre; es un puertecito de pescadores situado en el extremo izquierdo de la desembocadura de la ría.

En la ribera derecha asoma la aldea de Canala, colgada en la ladera entre selváticas espesuras al pie de gigantesca montaña cuya cumbre pelada sustenta una sencilla ermita dedicada á San Pedro.

Cerrando el cuadro soberbio é inenarrable de aquel risueño panorama asoma el rizado Cantábrico su azulosa inmensidad en el horizonte enviando sus avanzadas á la ría y batiendo con sus eternas sacudidas la pedregosa isla de Izaro asiento antiguamente de un desaparecido monasterio.

Tal es la encantadora ría de Mundaca cuya contemplación hace justamente lamentar el inmoderado afán de muchos españoles que buscan sorprendentes bellezas naturales en países extranjeros, por incomprensible desconocimiento de las muchas y magníficas que nuestra pintoresca nación encierra.

Laureano Lotero Fernández.

Arechavaleta (Guipúzcoa) Julio de 1907.

Sexto Congreso Agrícola Regional

Organizado por la Federación Agrícola de Castilla la Vieja.

CUESTIONARIO

Tema 1.° Tierra.—Estudio de las principales clases de tierra en esta Región, fijándose especialmente en las más difíciles para el cultivo por sus condiciones físicas. Deducciones y enseñanzas de este estudio para indicar á los agricultores las labores más convenientes en consonancia con el clima y los abonos más apropiados para modificar aquéllas ventajosamente mejorando la producción.

Ponencia.—Don Santos Cuadros.—Don José Germán.—Don Federico Aragón. —Don José Cascón. —Don José María Grajal.

Tema 2.° Viticultura. — Destruída por la plaga filoxérica la riqueza vitícola de Castilla, es de urgente necesidad la reconstitución del viñedo en esta comarca.

Variedades americanas que mejor se adaptarán á los terrenos y clima de la misma y medios más rápidos y económicos para verificarlo.

Modificaciones que deben introducirse en el cultivo de la vid para aumentar su producción hasta que neutralice el poco valor de los vinos.

Medios más prácticos de conseguir que la clase proletaria á quien falte el capital, pueda hacer la reconstitución de sus viñedos, y parte que deben tomar en esta importantísima obra el Estado, la provincia, el municipio y los particulares.

Qué nuevos cultivos ó plantaciones serían más apropiados á los terrenos que no se puedan reconstituir y compensen las pérdidas sufridas.

Ponencia.—Don Narciso Rodríguez —Don Marcelo León.—Don Luis de Sisternes.—Don Valentín Calderón. —Don Marcelino Arana.

Tema 3.° Riegos.—1.° Aprovechamiento de aguas superficiales.

2.° Aguas subterráneas:

A. Que pueden elevarse por medios mecánicos.

B. Artesianas.

3.° Auxilios que en cada caso deben prestar el Estado y Corporaciones.

Ponencia.—D. Ignacio M. Azcoitia.—D. Arsenio Odriozola.—D. Narciso Rodríguez.—D. José Rodríguez. —D. Ramón Adarraga.—D. Alfonso Alonso.

Tema 4.° Legislación.—1.° Influencia que ha ejercido la desamortización y venta de Bienes Comunales y de Propios, montes, baldíos, prados y dehesas boyales, sobre las riquezas pecuaria y agrícola.

Reformas á que conviene someter la legislación del ramo para multiplicar la ganadería, disminuir los gastos de cultivo y abaratar las subsistencias.

2.° Conveniencia de la creación de Lonjas y Depósitos municipales de productos agrícolas.

Disposiciones legales necesarias para conferir á estas instituciones personalidad jurídica en combinación ó independientemente de los Sindicatos agrícolas para garantizar el crédito y favorecer la contratación directa de los productos en depósito, evitando la intervención de intermediarios.

Ponencia.—Don Evilasio Yagüez. —Don Joaquín A. del Manzano.—Don Santos Cuadros.—Don Juan Díaz Caneja.

POR LA PROVINCIA

Desde Vallelado

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy señor mío: Por si tiene usted á bien hacerlo público en el periódico que tan perfectamente dirige, pongo en su conocimiento, que á las ocho de la mañana de ayer, y tras larga y penosísima enfermedad sufrida con edificante resignación, falleció á los sesenta y ocho años de edad, D. Rafael Baeza Capa, sacristán de la parroquia de este pueblo, cargo que venía ejerciendo á satisfacción de su párroco por espacio de 26 años.

Recibió con ejemplar fervorosidad los Santos Sacramentos y hoy se le ha dado cristiana sepultura con misa de cuerpo presente aplicada por el señor cura párroco de San Cristóbal de Cuéllar y ministrada por los de la Mata y Torregutiérrez, habiendo también asistido los sacristanes de Cuéllar, Viloria, San Esteban de San Miguel del Arroyo, Mata y San Cristóbal, no solo por la buena amistad que les unía con el finado, si que también en cumplimiento de lo que prescriben las constituciones de la Vicaría, há poco establecida en este Arciprestazgo de Cuéllar.

Prueba de lo mucho que al finado se le apreciaba en este lugar, ha sido el numeroso concurso que ha acompañado la conducción de su cadáver, y en verdad que el Sr. Baeza se merecía tal tributo, pues era un hombre honrado, formal y hasta de consejo, por la instrucción poco común que poseía y el trato afable y cariñoso con que supo distinguir á cuantas personas le hubieron favorecido con su amistad.

Dios tenga en su eterno descanso al amigo del alma, y admita su desconsolada familia la sincera expresión de mi pesar, rogando á los lectores de DIARIO DE AVISOS eleven al cielo una plegaria en sufragio del finado.

El Corresponsal.

Vallelado, 12 Julio 1907.

De instrucción pública

El alcalde de Aldealengua de Pedraza, pone en conocimiento de la junta provincial de Instrucción pública que con fecha 30 de Junio último ha cesado en el desempeño de la escuela de dicho pueblo, la maestra doña Aquilina Barrio Gozalo, por haber sido nombrada para la de igual clase de Rozas Puerto Real (Madrid).

—El alcalde de Valdevarnés participa también el cese en la escuela mixta de aquella localidad, del maestro que actualmente la desempeñaba en propiedad D. Juan Francisco Revilla, nombrado para desempeñar la de igual clase de Bercimuel.

Vacaciones

El maestro de La Higuera comunica que con fecha 13 del actual, de acuerdo con la junta local de aquel pueblo, han dado principio en la escuela que dirige las vacaciones del verano, mediante no asistir alumnos á las clases, por estar ocupados en las faenas agrícolas.

Nombramientos

Por el Rectorado de la Universidad Central, han sido nombrados maestros interinos de las escuelas públicas de asistencia mixta de Encinas y Valdevarnés, respectivamente, con el sueldo de 500 pesetas anuales y emolumentos legales, don Miguel Arranz Alonso y D.ª Feliciana Mozo Ortiz.

Certificaciones

Las Juntas locales de primera enseñanza de Escalona y Arroyo de Cuéllar, remiten á la Junta provincial, certificaciones de sesiones por ellas celebradas.

Resguardo

La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio, en atento oficio que dirige á esta Junta, acusa recibo de un resguardo de esta Sucursal del Banco de España, por valor de 2.044 pesetas y 20 céntimos.

Comunicaciones

La maestras de Matilla, Escalona, Santa María de Nieva (escuela de niñas), Cerezo de Abajo, Codorniz y Caballar, dirigen á la Junta comunicaciones relacionadas con la rebaja de sueldos y categorías de sus escuelas respectivas.

—También participan haber recibido las comunicaciones que la Junta provincial les ha dirigido, los maestros de Codorniz, Castillejo de Mesleón y Matilla.

De todas partes.

Catecúmenos bautizados

En el templo de San Matías, de Granada, se ha verificado en uno de los pasados días el solemne acto de bautizar á cinco hermanos de 7, 9, 12, 16 y 18 años, que habían permanecido sin que nadie se cuidara de que ingresaran en el seno de la religión católica.

Los bautizados, sobre cuyas cabezas derramó el agua bendita el cura de San José, demostraban verdadera satisfacción y alegría.

Se les impusieron los nombres de Eloisa, María del Carmen, Rogelio, Roberto y Antonio, respectivamente.

Al acto, que fué presenciado por un inmenso número de fieles, asistió la banda de música de las Escuelas del Ave María.

Joven quemada

En una casa del barrio de San Andrés, de Barcelona, una joven llamada María Montel estaba durmiendo, habiendo dejado al lado de la cama una luz encendida.

Se ignora cómo la luz prendió fuego á las ropas de la cama, pero es lo cierto que la joven cuando despertó se vió envuelta entre las llamas, quedando la infeliz completamente carbonizada.

El desgraciado suceso ocurrió el pasado viernes.

Una caída

A la una de la tarde del día 12 y en uno de los pisos de la casa número 99 de la calle de la Cuchillería, de Vitoria, un niño procedente de la Casa de Expósitos, que tenía recogido un matrimonio adoptándole por hijo, se fué á asomar por un balcón en construcción, cayendo desgraciadamente á la calle.

La infeliz criatura murió dos horas después.

Encuentro

Comunican de Roma que en la iglesia de San Juan de Florencia han aparecido fragmentos de una artística pila en la que, según escrupulosa comprobación fué bautizado el Dante.

El gobierno italiano ha encargado á un famoso arquitecto la restauración de la pila.

Los reyes y las plantas

Generalmente los monarcas son muy amantes de las plantas y de todo lo que con la jardinería y horticultura se relaciona.

Eduardo VII es un ferviente admirador de las flores y él mismo se ocupa de dibujar los macizos de sus jardines, habiendo en Sandringham una hermosa cascada que es obra suya.

También el emperador de Alemania ama la jardinería; pero llevado del espíritu práctico de su raza, prefiere las plantas de huerta y principalmente las que se desarrollan prontamente, como son las cucurbitáceas.

El rey de Italia ama las flores delicadas, de las que están llenos los numerosos floreros que adornan sus habitaciones, y todos los días él mismo, con su regadera, pásase algún tiempo cuidando las flores de los jardines del Quirinal.

La reina Guillermina de Holanda muestra predilección por las flores raras y exóticas. Cuando contrajo matrimonio, trajo una flor única, orgullo de los invernaderos reales, fué la prueba de amor que dió al príncipe consorte.

El difunto Christian IX de Dinamarca y el anterior Shah de Persia preferían al encanto individual de las flores, el conjunto majestuoso y sublime de un hermoso parque.

El presidente de los Estados Unidos ama al trigo, y M. Falléres siente un ferviente cariño por las viñas.

De sociedad.

En el Casino Militar

Magnífico en verdad fué el baile celebrado anoche por esta elegante sociedad, en obsequio á los nuevos primeros tenientes.

Los salones del círculo se habían convertido en un paraíso.

El amplio salón de baile iluminado con potentes focos de luz eléctrica presentaba un aspecto admirable y servía de fondo á un cuadro en que se movían figuras encantadoras envueltas en flores, gasas y encajes.

Esta fiesta fué uno de esos acontecimientos que dejan tan grato recuerdo, que no se borra en la vida y siempre se evoca con placer.

En ella vimos á las bellísimas señoritas de Guitián, Arcos, Díaz Varela, Rexach, Estrada, Iraola, Fernández Charrier, Fernández de Toro, Arespacochaga, López Chao, Gómez, Otero y Montes de Oca, Moya, Lorenzo, Zúñiga, Gallardo, Burgos, Arroyo y Moreno, y á damas tan distinguidas como la condesa de Casa-Canterac, señoras de Guitián, Arcos, Díaz Varela, viuda de Méndez de San Julián, Zaforteza, Luque, Estrada, Iraola, Fernández Charrier, Arespacochaga, Gómez, Otero y Montes de Oca, viuda de Tenorio, Lorenzo y viuda de este apellido.

El sexo fuerte tenía numerosa y brillante representación.

En las primeras horas de la madrugada se dió por terminada la agradabilísima fiesta.

Cármenes

Mañana, festividad de Nuestra Señora de Carmen, celebrarán su fiesta onomástica entre otras distinguidas Señoritas que no recordamos en este momento, las de Díaz Varela, Fernández Charrier, Gallardo, Burgos, Vallejo, Blanco y Galicia.

También son los días de la señora de Belmonte y de la Srta. de González y García San Miguel, las que por recientes lutos de familia, no celebrarán la fiesta de sus días.

Las deseamos á todas muchas felicidades.

ALBUM POÉTICO

LOS MEJORES AMIGOS

No hay amigos tan francos y leales
como los *buenos libros*; su lectura
sumerge en esa plácida ventura
exenta de miserias terrenales.

ella hace de los áridos eriales
de esta vida, parajes de hermosura
y ensalza nuestro espíritu á la altura
donde brillan los grandes ideales.

El *libro* es el amigo verdadero
dispuesto siempre á hablarnos con franqueza
afable, persuasivo, leal, sincero;

que por senda segura y escondida
del mundo en el gastado derrotero
nos lleva en el *desierto de la vida*.

Fernando Rivas.

13 Julio 1907.

El Telégrafo en Turégano

Con objeto de estudiar sobre el terreno, el trazado de la línea telegráfica á Turégano, ha permanecido en aquella villa, durante breve tiempo el ilustrado y laborioso jefe de reparaciones del cuerpo de Telégrafos, afecto al servicio de Segovia, D. Rodolfo Vázquez Rey.

El pueblo de Turégano dispensó al Sr. Vázquez Rey una cariñosísima acogida y su Ayuntamiento le ha dado todo género de facilidades para el cumplimiento de su cometido, ofreciéndose á dotar á la nueva estación de un local adecuado al servicio telegráfico y de un mobiliario moderno y elegante sin incurrir en perjudiciales economías.

Esta buena disposición de ánimo del Ayuntamiento de Turégana, merece sinceros plácemes que muy de veras le tributamos.

Acompañado de un guía que galantemente puso á sus órdenes el Alcalde, el Sr. Vázquez Rey, recorrió á caballo los alrededores de la villa tomando nota de cuantos detalles son de interés para el tendido de la línea.

No se sabe á punto fijo cuando darán principio las obras; pero la presencia en los trabajos del Sr. Vázquez Rey, que por sus dotes de inteligencia y laboriosidad tiene conquistado entre sus colegas un puesto envidiable, y el celo que para todos los actos del servicio despliega el digno director de esta sección señor Gimeno y personal á sus órdenes, son segura garantía de que tanto al estudio como á la ejecución de las obras se imprimirá la mayor actividad posible.

Muy agradecido á las atenciones de que ha sido objeto por parte del vecindario de Turégano, el sábado último regresó el Sr. Vazquez Rey á Madrid, su residencia habitual.

Plaza de Toros

Los esfuerzos de la Compañía acrobática, mímica, musical, que dirige D. Jacinto Romero, viéronse ayer tarde premiados por el público con una muy buena entrada, siendo aplaudidísimos todos los números del programa.

Minutos antes de comenzar la función presentáronse en el palco de la presidencia SS. MM. D. Alfonso y D.ª Victoria y AA. RR. los infantes D. Fernando y D.ª María Teresa, ocupando varios palcos un lucido séquito que desde La Granja acompaba á las personas reales, hallándose entre el séquito la Duquesa de San Carlos, las marquesas de Squilache y de Viana; Condesas del Puerto, y de los Llanos; Princesa de Meternich, etc.; y los Sres. Elorriaga, Viana, Loriga y otros que sentimos no recordar.

Los Reyes fueron vitoreados, saludando D. Alfonso al público con la naturalidad y cariño que le caracteriza.

Permanecieron en la plaza durante toda la primera parte, seis números, presenciando también el primero de la segunda, Pantomina de magia, merendando durante el descanso entre la primera y la segunda.

Todos los números fueron aplaudidos por las regias personas, muy especialmente las barras fijas por los hermanos *Oremor*, la Entrada cómica por los mismos hermanos, la Escalera de la muerte, los perros saltadores y, en una palabra, todo el programa, riendo mucho SS. MM. las grotescas escenas y transformaciones mágicas en la pantomima.

Al levantarse las personas reales para abandonar la plaza, fueron otra vez victoreados los Reyes, saludando afectuosamente éstos á todo el público. Tanto á la entrada como á la salida, la música ejecutó la marcha real.

Felicitamos al Sr. Romero, director de la Compañía por la entrada de ayer y enviamos nuestros aplausos á todos los artistas que tomaron parte en la sesión.

Crónica local y provincial

Mañana publicaremos un nuevo artículo, tan razonado y bien escrito como el anterior, que destina expresamente para DIARIO DE AVISOS nuestro querido amigo, el joven doctor en Sagrada Teología y Párroco de Santibáñez de Valcorba, don Mariano Llorente.

Bien sabe el ilustrado articulista la alta estima en que le tenemos y lo muy grato que es para nosotros honrar las columnas de DIARIO DE AVISOS, con sus valiosos trabajos.

Becerrada en La Granja

Tenemos noticias, de que mañana se piensa dar una becerrada en San Ildefonso, por varios jóvenes aristócratas que veranean en aquel Real Sitio, becerrada que organiza un hijo del Sr. Maura.

Por el alcalde de esta ciudad y buen amigo nuestro, Sr. Rodríguez Fraile se há autorizada á los organizadores para que los becerros muertos en dicha corrida puedan venderse en esta plaza, siempre que se abonen los impuestos y del reconocimiento á que se sujeten las carnes resulten estas en condiciones para el consumo.

Conducciones

Por la Dirección General de Prisiones, se ha dispuesto la conducción con las seguridades convenientes al penal de Burgos, de los reclusos en la cárcel de esta capital, Pablo Alacaco Pineda, Pedro de Gracía, Expósito, Zacarias Leganés Moreno, y Mariano Pérez Mas.

Donativo

Don Demetrio Cristóbal, vecino de Valladolid y dueño de una de las Tómbolas instaladas en la Plaza Mayor, ha entregado al jefe de la guardia municipal Sr. Martín, diez pesetas, como donativo para el Asilo de Sancti-Spíritus.

Plácemes merece el Sr. Cristóbal por su meritoria obra de caridad.

La plazuela de San Geroteo, que antes era una de las más cuidadas y en la que llegó á conseguirse un *seto de acacias* que cerraba con ventaja del ornato público aquella céntrica plazuela, hoy está convertida en punto de reunión donde multitud de chicuelos acuden, sobre todo por las tardes á parodiar con desaforado griterío corridas de toros, no dejando descansar con su ruido estrepitoso á los vecinos inmediatos y no só o ésto sino que han establecido allí también sus ensayos de tirar piedras con honda exponiendo á los transeuntes á ser descalabrados y rompiendo algunos cristales de balcones, como ya ha sucedido, aparte del daño que causan á los cuatro ó cinco árboles de acacia allí conservados por *milagro* y que hoy son el único ornato de aquellos sitios.

En nombre de la cultura y de la tranquilidad á que tienen perfectísimo derecho todos los ciudadanos rogamos encarecidamente á nuestra celosa autoridad municipal, ponga coto á tales desmanes y ordene á los guardias municipales, den por allí algunas vueltas sobre todo por las tardes, á fin de evitar que en lo sucesivo siga sirviendo la precitada plazuela de *foco del maldecir* y de su congruente *el mal obrar*.

Citación

Por la alcaldía se cita al vecino de esta Capital, Gabriel Alvarez para que se pase por las oficinas de la misma, á recoger documentos que le interesan.

Denuncia forestal

La Guardia civil de Hontalvilla ha presentado una denuncia contra el vecino de Lastras de Cuéllar, Dámaso Navares por haber extraido sin licencia productos forestales, del pinar «Comunidad de Cuéllar».

Becerrada suspendida

Por no haber llegado á un acuerdo, el empresario de la Plaza de Toros señor Olivares y una Comisión de alumnos de la Academia de artillería, se ha suspendido la becerrada que estos últimos pensaban dar hoy á beneficio del Asilo de Sancti-Spíritus.

Denuncias de pesca

Por la Guardia civil de Coca, han sido denunciados ante el Juzgado municipal de dicha villa, varios vecinos de la misma por haberles sorprendido dedicándose á la pesca con una manga de malla prohibida, en el río Eresma y sitio conocido por «El Cerro».

De viaje

Ayer regresó de la visita de Inspección que estaba girando á varios pueblos del partido de Segovia, el Inspector provincial de 1.ª enseñanza y querido amigo nuestro, don Isidoro Hernández y Hernández.

—Ha llegado á San Rafael y El Espinar, el exdirector de Prisiones, Don Juan Navarrorreverter y su distinguida familia.

Boletín Oficial Eclesiástico

El número 15 correspondiente al día de hoy contiene el siguiente sumario:

I. Decreto de la Sagrada Congregación del Concilio sobre comunión de enfermos.

II. Otro de la misma Congregación De Satisfactione Missarum.

III. Otro sobre derechos de estola é intervención del promotor fiscal.

IV. Otro de la S. C. de Ritos sobre la dirección del cántico y modo de rezar en el coro.

V. Relación de los señores que se han suscrito en la liga Sacerdotal Eucarística.

VI. Ejercicios espirituales.

VII. Suscripciones.

Casa ruinosa

Cumpliendo ordenes emanadas de la Alcaldía, hoy se ha empezado á derribar la casa ruinosa de la calle de Royo, propiedad del industrial de esta población don Luis de Frutos.

Cultos en San Gabriel

Mañana á las nueve habrá Misa solemne por la festividad del día; y á las cuatro de la tarde se tendrá el último ejercicio del septenario de la Virgen del Carmen

Casa de Socorro

Han sido curados en este centro benéfico:

Angel Pato, de la fractura completa del radio derecho, y Saturnino Sanz, de fuerte distensión de las masas musculares del pecho, en su tercio medio, lado derecho.

Ambos lesionados lo fueron casualmente.

Después de asistidos pasaron á sus domicilios.

Mañana se conmemora en la Santa Iglesia Catedral la solemne consagración de este hermoso templo.

Palacio luminoso

Hoy se ha empezado á desmontar el elegante pabellón «Palacio Luminoso» instalado en la Plaza Mayor.

Programa de las obras que interpretará la banda de la Academia de Artillería en Plaza Mayor mañana de nueve á once:

Primera parte.

Laillochen, paso doble.—Lalles.
Fracailles, vals.—Wesly.
Original, gavota.—Lirron.

Segunda parte

Sardana-de garin.—Bretón.
Los granujas, fantasía.—Valverde.
Le Concurs de Moulinel, paso-doble.—Longlais.

Escándalos

A las diez de la noche de ayer promovieron un fuerte escándalo en la calle del Angelete, los vecinos residentes en la referida calle Petra Gil Sanz, Matea Marazuela Arribas y su hija Balbina, joven de 22 años y soltera.

La oportuna intervención del agente de vigilancia, Miguel Martín, apaciguó á los alborotadores.

Conducidas á la inspección de vigilancia, manifestaron la Matea y su hija que habian sido maltratadas de obra por la Petra Gil Sanz y su esposo

También cuestionaron en la calle de Arias Dávila, anoche á las once produciendo gran alboroto, dos mujeres, que habitan en dicha calle, dirigiéndose ambas palabras de insulto.

Juzgado municipal

En las últimas 48 horas se han inscrito en este Juzgado los nacimientos de Eduardo Casao Sanchez y Felipa Alvarez Ayuso y las defunciones de Juan Gimenez García de 2 años; Anastasia González Martín, de 8 años, y Vicenta Nuñez Abregan, de 52 años, casada



(Por teléfono)

Madrid 15 (4'30 t.)

Congreso

Reúnense en el Congreso los pocos diputados que hay en Madrid y al intentar el presidente Sr. Dato, abrir la sesión, varios de aquéllos, entre los que se distingue á Rodrigo Soriano, piden que se cuente el número de los que asisten, y como éstos no son suficientes para celebrar sesión, recúrrese á la teoría de que antes de aprobar el acta proceda su lectura y con esto se gana tiempo para completar los necesarios.

Por fin á las cuatro menos quince puede abrirse la sesión y entonces insiste en contar el número de diputados Rodrigo Soriano, y el señor Maura. que entra en aquellos momentos, contesta á todos, diciendo, entre otras cosas: Tengo tantos deseos ó más que Vds. en veranear, de manera que de Vds. depende que terminemos pronto. No se opongan, pues, á los proyectos que están sobre el tapete y quedaremos todos conformes.

Terroristas barceloneses

Resultan graves acusaciones sobre cinco de los detenidos por la cuestión de colocación de bombas en Barcelona. Aunque no todos de los registros domiciliarios dieron positivos resultados el Juez que entiende en la causa, hállase muy confiado en llegar, en plazo breve, al completo descubrimiento de los hechos que se persiguen.

¿Averías en el Carlos V.?

Los rumores de haber sufrido grandes averías el crucero acorazado *Carlos V*, se han desmentido oficialmente; habiendo añadido el Sr. Ferrándiz que todo ha sido motivado, por el hecho de haber entrado en el dique seco en Cartagena el *Carlos V*, para limpiar fondos.

Otro fratricidio

Hoy, en la calle de Galileo, un marido ha disparado cinco tiros á su mujer, dejándola con pocas esperanzas de vida.

La historia, la de siempre; un matrimonio que, con ó sin motivos, los celos del marido producen una serie de separaciones y reconciliaciones, que han dado lugar á este fatal desenlace.

Las repeticiones de estos crímenes preocupa profundamente á cuantas personas estudian á la sociedad, á sus virtudes y á sus vicios.

Los veterinarios

Una comisión de veterinarios han visitado hoy al Sr. González Besada para hacerle entrega de un mensaje que contiene todos los acuerdos aprobados por la Asamblea de la clase, verificada hace poco en esta Corte.

Los comisionados salieron muy complacidos del recibimiento y promesas del Sr. Ministro de Fomento.

La Liga marítima

Han conferenciado los representantes de la Liga marítima que residen en Madrid con el Sr. Ministro de Marina para interesarle la pronta resolución de la crisis de nuestros Arsenales.

Las regatas en Bilbao

Se han verificado las regatas de balandros en la ría de Bilbao, ganando el primer premio el balandro *Lóriga*.

Muerta por un automóvil

Telegrafian de San Sebastián que unautomóvil que por las calles marchaba á bastante velocidad, alcanzó á una señora muy conocida, dejándola muerta en el acto.

Los republicanos

En casa del Sr. Azcárate se han reunido las minorías republicanas de ambas Cámaras para acordar la línea de conducta ante los problemas pendientes y con el fin de cambiar impresiones.

Fiestas de los marinos

Este año se verificará la fiesta de la patrona de los marineros en esta Corte, en el Ministerio de Marina, donde tendrá lugar solemne función religiosa, para lo cual se ha levantado un artístico altar.

En todos los departamentos y provincias marítimas, lo mismo que en todos los buques de la armada los oficiales y sargentos, celebrarán banquetes y á la marinería y asimilados se les dará un rancho extraordinario y plus.

EXTRANJERO

Telegrafian de París, insistiendo que el autor del atentado á Mr. Fallieres. disparó los tiros al aire.

Testigos presenciales declaran unánimes que le vieron hacer puntería alta.

El autor del atentado no se defendió ni intentó oponerse á su detención.

Se ha encerrado en un absoluto silencio que produce la desesperación del Juez que instruye la sumaria.

Felicitando á Fallieres

Recíbense multitud de telegramas de felicitación de todos los soberanos y presidentes de repúblicas.

Entre las felicitaciones hay una muy expresiva del Rey de Italia, Víctor Manuel.

Su Santidad Pío X, quedó amargamente impresionado cuando se le informó del crimen, retirándose á orar en sus habitaciones, suspendiendo las órdenes de audiencia.

Complot descubierto

En Corea se tramaba un atentado contra el ministerio.

Una delación puso á la policía sobre la pista, habiendo caido en poder de la justicia todos los comprometidos en un complot que tenía por objeto dar muerte á todos los ministros.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	82'60
Amortizable al 5 por 100	101'90
Acciones del Banco	448 50
Acciones de Tabacos	398 75
CAMBIOS	
París á la vista	12 25
Londres á la vista	28 23

MENCHETA

Boletín religioso.

Santos del día 16.

Nuestra Señora del Carmen y San Sisenando.

Cultos para mañana

Fiesta de Nuestra Señora del Carmen

En el Convento de RR PP. Carmelitas.—A las siete de la mañana Misa de Comunión general que dirá nuestro Ilustrísimo y Reverendísimo Prelado, cantándose preciosos motetes; á las nueve y media solemne Misa á toda orquesta del Maestro L. Perossi, con exposición de S. D. M. y Sermón á cargo del R. P. Olegario Fernández, Misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María. Por la tarde, á las seis, después de rezada la novena ocupará la sagrada Cátedra el señor Doctor Don Benito de Frutos, Párroco de Santa Bárbara, Bendición Papal, Procesión al Santuario de la Virgen de la Fuencisla, en el que se cantará una solemne Salve, terminando estos cultos con una solemnísima despedida á la Virgen del Carmen en su propia Iglesia. El Maestro Don Luis Azcona dirigirá la parte musica con el acierto que le es peculiar.

Jubileo del Carmen

Visitando una Iglesia de P. P. ó M. M. Carmelitas desde las dos de la tarde de hoy hasta la puesta del sol de mañana se gana indulgencias por cada una de las visitas en la misma forma que por el Jubileo de la Porciúncula.

—En Corpus.—De siete á ocho de la tarde el culto diario al Santísimo Sacramento.

Administración Patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso.

Venta de lotes de maderas

El día 19 del actual y hora de las once de su mañana, se celebrará en las oficinas de esta Administración Patrimonial, la oportuna subasta para la venta en pública licitación de 15 lotes de maderas elaboradas procedentes de los Reales Pinares de Balsaín, los cuales se encuentran colocados en los patios del Real Taller deAserrío en la Pradera de Navalhorno.

El correspondiente pliego de condiciones y relación de los lotes se hallan de manifiesto en las referidas oficinas, para conocimiento de los que deseen tomar parte en la licitación.

San Ildefonso, 8 de Julio de 1907.—El Administrador, **Baldomero Cabrera.**